



A bordo del buque de investigación Emma Bardán y en colaboración con la Fundación AZTI-Tecnalia

## Comienza una campaña experimental para mejorar la selectividad de las artes de pesca en el Golfo de Vizcaya

- El buque oceanográfico Emma Bardán de la Secretaría General de Pesca participa en el estudio para desarrollar artes de pesca más selectivas para la flota de arrastre en el Golfo de Vizcaya
- Las medidas de reducción/supresión de los descartes en la flota suponen cambios que afectan a la viabilidad de la misma, por lo que cualquier modificación técnica, deben ser desarrollada mediante estudios científicamente avalados
- Mediante esta colaboración, la Secretaría General de Pesca reafirma su compromiso de colaborar con las instituciones científicas en la búsqueda de soluciones técnicas viables para lograr la sostenibilidad del sector pesquero

06 de junio de 2017. El Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, en colaboración con la Fundación AZTI-Tecnalia inicia hoy, en el puerto de Pasajes, la Campaña de Investigación SELECTIVIDAD 2017 para encontrar soluciones técnicas que permitan el uso de artes de pesca más selectivas para la flota de arrastre en el Golfo de Vizcaya. Esta campaña se desarrollará a bordo del buque de investigación Emma Bardán de la Secretaría General de Pesca, que tiene previsto finalizar el 20 de este mes en el puerto de partida.

El objetivo principal de la campaña es analizar y testar la selectividad de un panel de malla colocado en la red. Se trata de realizar pruebas para la reducción del descarte en la red de arrastre a bordo del buque de investigación oceanográfica. En función de los resultados obtenidos, se podrán realizar los ajustes necesarios para adaptar esta metodología en buques de pesca comercial.

Nota de prensa



Las campañas realizadas en buques comerciales muestran el valor real de la metodología aplicada; sin embargo, antes de afrontar esta fase, es imprescindible llevar a cabo las experiencias en buques de investigación que ayudan a depurar la técnica que posteriormente será empleada.

Las medidas de reducción/supresión de los descartes en la flota suponen cambios que afectan a la viabilidad de la misma, por lo que cualquier modificación técnica, deben ser desarrollada mediante estudios científicamente avalados.

Gracias a la coordinación entre la Secretaría General de Pesca y la Fundación AZTI, para facilitar el acceso y uso de los buques de la Secretaría General y su equipamiento al personal investigador, se consigue poner a disposición de los científicos el instrumento más adecuado dados los fines de la campaña, mientras que se intenta conseguir la optimización de los recursos en beneficio de todas las instituciones.

### **BUQUES DE INVESTIGACIÓN PESQUERA Y OCEANOGRÁFICA**

El buque oceanográfico Emma Bardán es junto con el Vizconde de Eza y el Miguel Oliver uno de los tres buques de investigación pesquera y oceanográfica de la Secretaría General de Pesca.

El Emma Bardán es el más pequeño de los tres con 29 metros de eslora y 7,5 de manga. No obstante, está preparado y equipado para el desarrollo de campañas multidisciplinarias, contando con dos laboratorios y un diseño para reducir al mínimo los ruidos y vibraciones, lo que le permite la obtención de datos acústicos de investigación pesquera de gran calidad.